

GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

G1910 Prácticas Externas
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Curso 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	
Centro	Facultad de Filosofía y Letras	
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ITINERARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN FORMACION GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO OPTATIVAS DE G-GEOGRAFIA	
Código y denominación	G1910	Prácticas Externas
Créditos ECTS	6	
Tipo	Optativa	
Curso / Cuatrimestre	4º	2º
Web	https://web.unican.es/centros/fyl/practicas-en-empresas-o-instituciones	
Idioma de impartición	Español	

Responsable	Profesor responsable: Prof. Dr. Aurelio Velázquez Hernández (Responsable del Programa de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras) Otros profesores: Prof. Dra. Concepción Diego Liaño (Coordinadora del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio)
Contacto	Departamento de Geografía, Urbanismo y OT. Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Planta: +1 despacho 1011
E-mail	aurelio.velazquez@unican.es / concepcion.diego@unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/PR%c3%81CTICAS%20EXTERNAS/PAEX_Normativa_Interna%20FyLI.pdf
---	---

2. PRERREQUISITOS

Es importante para realizar las prácticas externas haber cursado las asignaturas que se corresponden con los módulos de 'Fundamentos Geográficos para la Ordenación del Territorio' y de 'Fundamentos Técnicos en Geografía y Ordenación del Territorio'.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

CG3	Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo
CDG5	Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas
CG7	Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita
CG10	Capacidad para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (herramientas ofimáticas, de presentaciones multimedia, de software científico, Internet...).

Competencias específicas

CE9	Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio
CE12	Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje
CE14	Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio
CE15	Enriquecer la formación académica en un entorno de trabajo real en el que se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos

Resultados de aprendizaje de la asignatura

Adquirir habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de actividades profesionales en un entorno laboral

Conocer a través de la propia experiencia la posibilidad de aplicación de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado en el entorno profesional.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

La familiarización del alumno con la práctica profesional

El manejo de metodologías que conduzcan a la elaboración de informes en los distintos ámbitos profesionales de la ordenación del territorio

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Prácticas en la empresa 	60,0
<ul style="list-style-type: none"> Tutorías (universidad y entidad externa) 	7,5
Total actividades presenciales	67,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> Realización de la memoria de prácticas 	82,5
Total actividades no presenciales	82,5
HORAS TOTALES	150,0

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

- Al inicio de cada curso académico el Responsable del Programa de PAEX de la Facultad presentará a los coordinadores de las asignaturas y responsables de las titulaciones, la oferta que desde el COIE realizan las empresas/instituciones.
- Tras la aprobación por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la oferta y el calendario del procedimiento y tramitación, esta información se publica en su página web (<http://web.unican.es/centros/fyl/practicas-en-empresas-o-instituciones>).
- Posteriormente, el responsable del Programa de Prácticas Externas convocará a una reunión a los estudiantes de la titulación, en la que presentará el programa y explicará el procedimiento.
- Publicada la oferta, y en el plazo indicado en la convocatoria, el estudiante presentará el impreso de solicitud en la Secretaría del Centro.
- El Responsable del Programa de PAEX de la Facultad estudiará las solicitudes y, después de aplicar los criterios de baremación, trasladará a la Secretaría del Centro la asignación de destinos para su publicación en la página Web.
- El estudiante, una vez concedido el destino, presentará en la Secretaría del Centro el impreso de

<p>aceptación formal del mismo (Impreso B), con la firma del Tutor Académico que se le ha asignado, para que sea autorizado por el Responsable del Programa de PAEX de la Facultad.</p>
<p>Observaciones</p>
<p>La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad de Cantabria para tales casos.</p>

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Criterios de valoración	
Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	40,0 %
Memoria final de prácticas	60,0 %
Otros (detallar)	
Observaciones	

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS	
Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input checked="" type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	